ACTA DE TERMINACION DEL
CONTRATO N° 09 -2026

CONTRATISTA:	**Optima Logística Integral S.A.S.**
OBJETO:	Prestación de servicio de transporte
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	31 de agosto de 2026
PLAZO:	Dos (2) meses
FECHA DE INICIO:	31 de agosto de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	29 de octubre de 2026
VALOR DEL CONTRATO:	**$ 5.280.000 CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS**
SUPERVISOR	**WILLIAM ECHAVARRIA AGUILAR**

ESTADO FINANCIER0	
Valor Inicial del Contrato	$5.280.000
Valor de la Adición	$0
Valor total ejecutado:	$5.280.000
Valor total a pagar:	$**2.880.000**
Valor pendiente de pago:	$ 0
Valor a Reintegrar a la Institución	$0

En virtud de lo establecido a la normativa vigente, se reunieron en la Institución Educativa María Josefa Escobar ubicada en el Municipio de Itagüí, el Licenciado(a) **William de Jesús Echavarría Aguilar** en su calidad de supervisor(a) del presente contrato**,** y el (la) señor (a) Carolina Gómez Restrepo; identificada con cédula de ciudadanía número 43970262, obrando en calidad de Represéntate Legal de la empresa Optima Logística Integral S.A.S, con el objeto de dar a terminado de mutuo acuerdo el presente contrato **09 - 2026**.

El objeto y obligaciones contraídas fueron realizados por el Contratista tal como quedaron establecidasen el contrato.

El contratista durante la ejecución del contrato, acreditó el cumplimiento de sus obligaciones con el sistema de seguridad social.

El contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentrenen trámite o que se adelanten en contra de la Institución Educativa, por motivos que le sean imputablesal contratista, según lo establecido en el presente contrato.

El valor ejecutado del contrato asciende a la suma de **$2.880.000 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS).**

Queda acordado que el contrato que se está terminando, no generó ningún tipo de relación laboral entre la Institución Educativa María Josefa Escobar. y el contratista.

Para constancia y de común acuerdo entre las partes, se firma el presente documento a los 10 (diez) días del mes de noviembre del año dos mil veintiséis (2026).

WILLIAM ECHAVARRIA AGUILAR
Rector(a)

CAROLINA GÓMEZ RESTREPO
Representante Legal